



INFORMATION ABOUT THE NEW CALIFORNIA EARNED INCOME TAX CREDIT



You may qualify for the new California Earned Income Tax Credit (Cal EITC) depending on your annual earnings. The Cal EITC is a refundable state income tax credit available to low-income working individuals and families, and started with the 2015 calendar tax year. To determine the potential impact of your receipt of unemployment benefits on your California taxes, you will need to consult with the Franchise Tax Board (FTB) or your tax preparer.

The Cal EITC has no effect on eligibility for Medicaid, Supplemental Security Income, food stamps, or most other temporary assistance for those in need. Even if you do not owe state taxes, you must file a state tax return to receive the Cal EITC. For information regarding your eligibility for the Cal EITC, or to obtain the necessary forms to apply for this refundable tax credit, visit the FTB website at www.ftb.ca.gov and search **EITC** or contact the FTB at **1-800-852-5711**.

The EDD is an equal opportunity employer/program.
Auxiliary aids and services are available upon request to individuals with disabilities.





INFORMACIÓN ACERCA DEL NUEVO CRÉDITO DE IMPUESTO ESTATAL



Usted puede ser elegible para recibir el nuevo Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo de California, conocido en inglés como *California Earned Income Tax Credit* (Cal EITC, por sus iniciales en inglés), dependiendo de los salarios/sueldos que ganó durante el año. El Cal EITC está disponible para individuos o familias de bajos a moderados recursos, empezando con el año calendario de impuestos de 2015. Para determinar el posible impacto que tenga en su declaración de impuestos estatales la cantidad total de pagos de beneficios del Seguro de Desempleo (UI, por sus iniciales en inglés) que recibió durante el año, usted necesitará hablar con el Franchise Tax Board (FTB, por sus iniciales en inglés) o con su preparador de impuestos.

El solicitar o recibir el crédito el Cal EITC no afecta su elegibilidad para recibir ayuda de *Medicaid*, *Supplemental Security Income*, *CalFresh*, o cualquier otra ayuda temporal para personas necesitadas. Tenga en cuenta que aunque usted no deba impuestos al estado de California, usted debe presentar su declaración de impuestos al estado de California para poder ser elegible para recibir el Cal EITC. Para obtener más información sobre los requisitos de elegibilidad para recibir el Cal EITC, o para obtener los formularios necesarios para solicitar este crédito, visite el sitio por Internet FTB en www.ftb.ca.gov, y haga una búsqueda usando las letras claves **EITC**. También puede comunicarse por teléfono con el FTB, llamando al **1-800-852-5711**.

El Departamento (EDD) ofrece igualdad de oportunidad al empleo, acceso a sus programas y servicios.
Servicios de asistencia para las personas con discapacidad están disponibles cuando se soliciten.